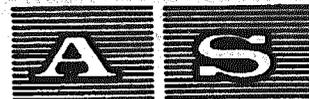


NACIONES UNIDAS



ASAMBLEA GENERAL  CONSEJO DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

A/9069
S/10945

12 junio 1973
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL
Vigésimo octavo período de sesiones
Tema 27 de la lista preliminar*
ADMISION DE NUEVOS MIEMBROS
EN LAS NACIONES UNIDAS

CONSEJO DE SEGURIDAD
Vigésimo octavo año

Solicitud de admisión de la República Democrática Alemana
como Miembro de las Naciones Unidas

Nota del Secretario General

De conformidad con el artículo 137 del reglamento de la Asamblea General y el artículo 59 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General tiene el honor de distribuir con esta nota la solicitud de admisión como Miembro de las Naciones Unidas presentada por la República Democrática Alemana en una carta de fecha 12 de junio de 1973 dirigida al Secretario General por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Alemana.

* A/9000.

Carta de fecha 12 de junio de 1973 dirigida al Secretario
General por el Ministro de Relaciones Exteriores de la
República Democrática Alemana

Tengo el honor de transmitirle, en nombre del Consejo de Ministros de la República Democrática Alemana, la solicitud de admisión de la República Democrática Alemana como Miembro de las Naciones Unidas.

Al tomar esta medida, el Consejo de Ministros de la República Democrática Alemana se guía por la convicción de que la admisión de la República Democrática Alemana en las Naciones Unidas contribuirá a fortalecer la seguridad europea e internacional y a promover la cooperación internacional a escala mundial sobre la base del principio de la igualdad soberana de los Estados.

El Consejo de Ministros de la República Democrática Alemana acoge con agrado el hecho de que los Gobiernos de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, los Estados Unidos de América, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Francia hayan convenido en una declaración conjunta de 9 de noviembre de 1972 en apoyar las solicitudes de admisión de la República Democrática Alemana y de la República Federal de Alemania como Miembros de las Naciones Unidas.

La República Democrática Alemana tiene conciencia de que las Naciones Unidas surgieron a raíz de la cruenta lucha de los pueblos de la coalición antihitleriana contra el fascismo alemán y sus aliados en la segunda guerra mundial. El objetivo principal, según se proclama en su Carta, es evitar una nueva agresión y preservar a la humanidad del flagelo de la guerra.

La República Democrática Alemana está dispuesta a contribuir al logro de esos elevados objetivos y, gracias a su desarrollo interno, se halla en condiciones de hacerlo. Como Miembro de las Naciones Unidas, apoyará sin reservas el cumplimiento de su misión de paz y de promoción del progreso económico y social de todos los pueblos.

Ruego a Vuestra Excelencia que tenga a bien presentar la solicitud de admisión de la República Democrática Alemana como Miembro de las Naciones Unidas y esta carta a los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Otto WINZER
Ministro de Relaciones Exteriores de
la República Democrática Alemana

Carta de fecha 12 de junio de 1973 dirigida al Secretario General
por el Presidente del Consejo de Ministros de la República
Democrática Alemana

En nombre del Consejo de Ministros de la República Democrática Alemana, solicito la admisión de la República Democrática Alemana como Miembro de las Naciones Unidas.

De conformidad con el artículo 58 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, transmito también la declaración que se requiere en relación con la admisión.

(Firmado) STOPH
Presidente del Consejo de Ministros
de la República Democrática Alemana

Declaración

En nombre del Consejo de Ministros de la República Democrática Alemana, declaro solemnemente que la República Democrática Alemana está dispuesta a aceptar y a cumplir estrictamente las obligaciones consignadas en la Carta de las Naciones Unidas.

(Firmado) STOPH
Presidente del Consejo de Ministros
de la República Democrática Alemana

Berlín, 12 de junio de 1973

